

Martes feriado: salió el decreto nacional y Mendoza deberá adherir



Este lunes el **Gobierno nacional decretó que el martes 20 de diciembre sea feriado nacional** por los festejos en la llegada de la Selección Argentina tras coronarse en Qatar 2022.

Justamente como los festejos tendrán lugar en Buenos Aires, mucho se especuló con que las provincias no adhirieran. Por ello desde Mendoza aguardaban el DNU para conocer el alcance.

Finalmente **el DNU llegó y se confirmó que el Gobierno de Mendoza debería acatar al feriado.**

Así las cosas en Mendoza, por ejemplo, la Anses ya comunicó que mantendrá las oficinas cerradas y volverán a atender al público el miércoles 21.

La medida había sido duramente criticada por algunos legisladores mendocinos, entre ellos el ex gobernador y senador nacional por Mendoza Alfredo Cornejo.

Conocido el DNU el gobernador Rodolfo Suarez mostró sus malestar en Twitter. *«La demagogia transforma lo virtud en decadencia. Y distorsiona la buena fe y la alegría de la gente intentando manipular valores esenciales. La Selección nos ha llenado de felicidad por que ha trabajado con firmeza para conseguir sus objetivos»*, comenzó.

«Tratándose de un Decreto de Necesidad y Urgencia, que tiene naturaleza de ley nacional, y al no contener en su escrito, la opción de adhesión a las provincias, mañana increíblemente será feriado en todo el territorio nacional», cerró.

La demagogia transforma lo virtud en decadencia. Y distorsiona la buena fe y la alegría de la gente intentando manipular valores esenciales. La Selección nos ha llenado de felicidad por que ha trabajado con firmeza para conseguir sus objetivos.

(Sigue)

— Rodolfo Suarez (@rodysuarez) [December 20, 2022](#)

Fuente: Jornada